

**Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria**  
**Grupo de Trabajo sobre Pesca**

**Declaración del CIP en respuesta al punto 2 del Subcomité de Ordenación Pesquera del COFI**

**Prácticas actuales de gestión de la pesca**  
**consideraciones especiales para la pesca artesanal**

Estimados miembros de las Delegaciones Gubernamentales,

Nosotros, el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), La Vía Campesina (LVC), como miembros del Grupo de Pesca del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP), y en representación de millones de pescadores artesanales y Pueblos Indígenas de regiones costeras e interiores de todo el mundo.

- En primer lugar, en relación con la gestión de la pesca en pequeña escala, instamos a los gobiernos a que reconozcan formalmente a los pescadores en pequeña escala y a los Pueblos Indígenas.
- Las comunidades pesqueras y los Pueblos Indígenas deben tener acceso a la protección social y los seguros, lo que les permite disfrutar y participar en medios de vida seguros. Debe prestarse especial apoyo y protección a los jóvenes que trabajan en la pesca, a fin de garantizar la renovación generacional en el sector, creando espacios para la formación y la participación de los jóvenes, y apoyando el desarrollo de un sector en el que los jóvenes vean en la pesca un futuro que les permita permanecer en sus comunidades y contribuir a ellas.
- Exigimos que se aborde el bienestar socioeconómico incluyendo una redistribución directa y justa de los beneficios de los ingresos de la exportación pesquera. Los gobiernos deben implicar a las comunidades de pescadores artesanales en los procesos de toma de decisiones relacionados con la gestión de la pesca, garantizando que se tienen en cuenta sus medios de vida sin comprometer la soberanía alimentaria. El establecimiento de sistemas impositivos de tasas pesqueras, junto con la gestión colectiva del mercado relacionado con la pesca artesanal por parte de las organizaciones de pescadores artesanales, es crucial para el desarrollo equitativo y sostenible de este sector.
- Reiteramos la necesidad de reconocer el valor intrínseco de los conocimientos y prácticas tradicionales, y exigimos la integración sin fisuras de estos elementos en las estrategias de gestión de la pesca. Reconociendo nuestra contribución al uso sostenible de los recursos y a la resiliencia de las comunidades, esta integración es fundamental para fomentar enfoques de gestión eficaces y culturalmente sensibles. En el ámbito de los sistemas de tenencia, destacamos la importancia de reconocer y proteger los derechos consuetudinarios de tenencia en la pesca a pequeña escala. En consonancia con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia y las Directrices PPE, esto incluye la protección contra los desalojos forzosos a través de sólidas evaluaciones de impacto ambiental y social y la defensa de los principios de consentimiento libre,

previo e informado. Es imperativo reconocer los aspectos específicos de género de la gobernanza de la tenencia y dar prioridad a los derechos de hombres y mujeres en el proceso. Para aumentar la coherencia entre las Directrices para la pesca en pequeña escala y las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia, los responsables políticos deberían recibir una formación que sirva de puente entre estos marcos. Esta formación debería poner de relieve los principios interrelacionados de la gobernanza de la tenencia y la gestión de la pesca a pequeña escala, lo que conduciría a políticas que respeten los derechos consuetudinarios de tenencia y promuevan al mismo tiempo la sostenibilidad.

- La complejidad introducida por la ordenación del espacio marino (OEM) requiere un rediseño que sea inclusivo y participativo. Los pescadores artesanales, hombres y mujeres por igual, deben participar activamente en los procesos de planificación y toma de decisiones, garantizando la incorporación de los conocimientos locales y las dinámicas de género. Los pescadores deben participar en los procesos de planificación y toma de decisiones de la MSP y contar con los recursos necesarios y las oportunidades de capacitación para participar eficazmente.
- Los desalojos forzados amenazan a las comunidades de pescadores artesanales, provocando su desplazamiento y la pérdida de sus medios de vida. Los Estados deben proteger los derechos de tenencia mediante consultas y medidas para impedir tales acciones.

Los miembros del CIP estamos llevando a cabo una metodología centrada en las personas para supervisar la aplicación de las Directrices PPE, que implica un proceso ascendente dirigido por las organizaciones de pescadores y las propias comunidades costeras. Ya se dispone de dos informes, uno mundial y otro para Asia, que incluyen recomendaciones regionales específicas sobre la gestión de la pesca; exigimos a los gobiernos y a la FAO que los tengan en cuenta para la programación futura.